
 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACION</b>	<b>CÓDIGO: GCC-FM-013</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
	<b>ACTA PAGO PARCIAL</b>	<b>FECHA: 01/MAR/2023</b>

<b>NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO</b>	CPS N° 514-2026																	
<b>OBJETO</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR A FIN DE BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.																	
<b>ACTA NO.</b>	01																	
<b>CIUDAD Y FECHA DE LA PRESENTE ACTA:</b>	CAJICÁ, 30 DE JUNIO DE 2026																	
<b>PERIODO DE LA PRESENTE ACTA</b>	DEL 24 AL 30 DE JUNIO DE 2026																	
<b>DEPENDENCIA</b>	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL																	
<b>N° CDP ( CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)</b>	2026001344 DEL 28 DE MAYO DE 2026																	
<b>CONTRATISTA</b>	SANDRA MILENA GRACIA MARROQUIN																	
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN</b>	C.C. N° 1.070.008.621 de Cajicá																	
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$23.700.300)																	
<b>VALOR ADICIÓN</b>	NO APLICA																	
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN ADICIÓN</b>	NO APLICA																	
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$23.700.300)																	
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO</b>	23 DE JUNIO DE 2026																	
<b>FECHA DE INICIO</b>	24 DE JUNIO DE 2026																	
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	CINCO (05) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS																	
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	20 DE DICIEMBRE DE 2026																	
<b>TIEMPO DE LA PRÓRROGA</b>	NO APLICA																	
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN PRORROGA</b>	NO APLICA																	
<b>NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN</b>	NO APLICA																	
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN MODIFICACIÓN</b>	N/A																	
<b>N° REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	2026002166 DEL 24 DE JUNIO DE 2026																	
<b>FORMA DE PAGO</b>	<p>EL MUNICIPIO pagara al CONTRATISTA el valor del presente contrato a título de honorarios por mensualidades vencidas, a razón de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE (\$4.017.000) así: a) Un primer pago proporcional a los días calendario ejecutados, por el periodo comprendido entre la fecha de inicio del contrato y el ultimo día calendario del mismo mes, previa presentación del informe de actividades y recibido a satisfacción por parte del supervisor. B) CINCO (05) pagos mensuales vencidos equivalentes a CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE (\$4.017.000), cada uno siempre y cuando se cumpla con el objeto del contrato previa presentación del informe mensual de actividades y recibido a satisfacción por parte del supervisor c) Un último pago proporcional por los días de prestación de servicios en el último mes, el cual estará supeditado al cumplimiento del objeto del contrato y recibo a satisfacción</p>																	
<b>SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES</b>	<table border="1"> <tr> <td># PLANILLA</td> <td>1081760910</td> </tr> <tr> <td>MES COTIZADO</td> <td>MAYO</td> </tr> <tr> <td>IBC</td> <td>\$ 1.750.905</td> </tr> <tr> <td>SALUD</td> <td>\$ 218.900</td> </tr> <tr> <td>PENSIÓN</td> <td>\$ 280.200</td> </tr> <tr> <td>ARL</td> <td>\$ 9.200</td> </tr> <tr> <td>CAJA DE COMPENSACIÓN</td> <td>NO APLICA</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DE APORTES</td> <td>\$ 508.300</td> </tr> </table>		# PLANILLA	1081760910	MES COTIZADO	MAYO	IBC	\$ 1.750.905	SALUD	\$ 218.900	PENSIÓN	\$ 280.200	ARL	\$ 9.200	CAJA DE COMPENSACIÓN	NO APLICA	TOTAL DE APORTES	\$ 508.300
# PLANILLA	1081760910																	
MES COTIZADO	MAYO																	
IBC	\$ 1.750.905																	
SALUD	\$ 218.900																	
PENSIÓN	\$ 280.200																	
ARL	\$ 9.200																	
CAJA DE COMPENSACIÓN	NO APLICA																	
TOTAL DE APORTES	\$ 508.300																	

 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACION</b>	<b>CÓDIGO: GCC-FM-013</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
	<b>ACTA PAGO PARCIAL</b>	<b>FECHA: 01/MAR/2023</b>

<b>SUPERVISOR(ES)</b>	El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato estarán a cargo de la DIRECTORA PARA LA EQUIDAD Y LA FAMILIA y/o quien haga sus veces.
<b>*CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL</b>	CUMPLE A SATISFACCIÓN Y TOTALMENTE, ACTIVIDADES PACTADAS

**\*GARANTIAS:**

COMPañIA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos )
1	VALOR INICIAL	\$23.700.300
2	VALOR ADICIÓN	NO APLICA
3	VALOR TOTAL	\$23.700.300
4	VALOR ACTA PARCIAL 1	\$937.300
5	VALOR TOTAL EJECUTADO	\$937.300
6	SALDO POR EJECUTAR	\$22.763.000

En esta sección se debe listar en orden consecutivo las actas realizadas durante el proceso contractual, si existe un acta que no genera egreso se debe colocar el campo NO APLICA.

Si existe más de un pago, se deben insertar las filas e indicar el consecutivo del pago

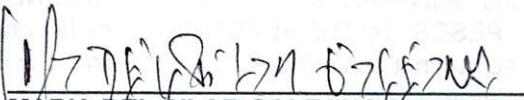
No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN	EGRESO N°
001	30 DE JUNIO DE 2026	ACTA DE PAGO No. 001	


**DESCRIPCIÓN DEL RUBRO AFECTADO:**

En esta sección se debe listar en orden consecutivo las actas realizadas durante el proceso contractual, indicando el rubro afectado en cada una de estas. En caso no generar afectación de rubro se debe colocar NO APLICA.


No. DE ACTA	FECHA	RUBRO AFECTADO
001	30 DE JUNIO DE 2026	R.B. ESTAMPILLAS/Elaborar e Implementar anualmente 1 Plan Municipal Integral de Bienestar a la Persona Mayor/ADMINISTRACION CENTRAL/Servicio de atención y protección integral al adulto mayor/R.B. ESTAMPILLAS \$937.300

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron; a los 30 días del mes de junio del año 2026.

  
**MARIA DEL PILAR GALEANO HEREDIA**  
 Directora para la Equidad y la Familia

  
**SANDRA MILENA GRACIA MARROQUIN**  
 C.C. N° 1.070.008.621 de Cajicá  
 Contratista

Elaboró: Óscar Fabián López Vanegas - Profesional Universitario DEF  
 Revisó y Aprobó: María Del Pilar Galeano Heredia- Directora para la Equidad y la Familia

 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ</b>	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO: GCC-FM-012</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PERSONA NATURAL</b>	<b>FECHA: 01/MAR/2023</b>


## 1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

## 2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Desarrollo de la ejecución del contrato:

<b>CIUDAD Y FECHA</b>	30 DE JUNIO DE 2026
<b>DEPENDENCIA</b>	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
<b>OBJETO</b>	PRESTACION DE SERVICIOS COMO TRABAJADORA SOCIAL EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR A FIN DE BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE CAJICA
<b>CONTRATISTA</b>	SANDRA MILENA GRACIA MARROQUIN
<b>NUMERO DE IDENTIFICACION</b>	C.C. N° 1.070.008.621 de Cajicá
<b>RUBRO</b>	2.3.2.4104008-2024251260023-2.3.2.02.02.008-93-1.3.3.3.20
<b>CDP ( Certificado de Disponibilidad Presupuestal)</b>	2026001344 DEL 28 DE MAYO DE 2026
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$23.700.300)
<b>VALOR ADICIÓN</b>	NO APLICA
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN ADICIÓN</b>	NO APLICA
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$23.700.300)
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO</b>	23 DE JUNIO DE 2026
<b>FECHA DE INICIO</b>	24 DE JUNIO DE 2026
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	CINCO (05) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	20 DE DICIEMBRE DE 2026
<b>TIEMPO DE LA PRÓRROGA</b>	NO APLICA
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN PRORROGA</b>	NO APLICA
<b>NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN</b>	NO APLICA
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN MODIFICACIÓN</b>	N/A
<b>REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	2026002166 DEL 24 DE JUNIO DE 2026
<b>FORMA DE PAGO</b>	EL MUNICIPIO pagara al CONTRATISTA el valor del presente contrato a titulo de honorarios por mensualidades vencidas, a razón de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE (\$4.017.000) así: a) Un primer pago proporcional a los días calendario ejecutados, por el periodo comprendido entre la fecha de inicio del contrato y el ultimo día calendario del mismo mes, previa presentación del informe de actividades y recibido a satisfacción por parte del supervisor. B) CINCO (05) pagos mensuales vencidos equivalentes a CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE (\$4.017.000), cada uno siempre y cuando se cumpla con el objeto del contrato previa presentación del informe mensual de actividades y recibido a satisfacción por parte del supervisor c) Un último pago proporcional por los días de prestación de servicios en el último mes, el cual estará supeditado al cumplimiento del objeto del contrato y recibo a satisfacción
<b>SUPERVISOR(ES)</b>	El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato estarán a cargo de la <b>DIRECTORA PARA LA EQUIDAD Y LA FAMILIA</b> y/o quien haga sus veces.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-012
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PERSONA NATURAL	FECHA: 01/MAR/2023

Teniendo en cuenta que mediante comunicación electrónica del 12 de febrero de 2025 expedido por la Directora de Contratación donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre del **24 al 30 de junio de 2026**, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 007 del 04 de enero de 2023 y con base en las estipulaciones del contrato.

### 3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

#### **ASPECTOS TECNICOS:** Debe incluir el grado de avance en porcentaje (4.00%)

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta la fecha final del contrato, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (4.00 %)

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de esta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

#### **ASPECTOS FINANCIEROS:** Debe incluir el grado de avance en porcentaje (4.00%)

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$937.300), correspondiera a un porcentaje de ejecución sería del 4.00%.

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros: 2.3.2.4104008-2024251260023-2.3.2.02.02.008-93-1.3.3.3.20

Certificado de disponibilidad presupuestal: 2026001344 DEL 28 DE MAYO DE 2026

Certificado de Registro Presupuestal: 2026002166 DEL 24 DE JUNIO DE 2026

#### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:**

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato. Previo a expedir el presente informe se verifico que el contrato contara con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución. Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verifico el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato. Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.


Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

#### **GARANTIAS:**

COMPañIA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

#### **VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:**

NOMBRE DEL COTIZANTE:	SANDRA MILENA GRACIA MARROQUIN
FECHA DE PAGO	06-06-2026

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	<b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO: GCC-FM-012</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PERSONA NATURAL</b>	<b>FECHA: 01/MAR/2023</b>

<b>No. DE PLANILLA:</b>	1081760910	
<b>APORTES SALUD – EPS:</b>	FAMISANAR	\$ 218.900
<b>APORTES PENSION:</b>	COLPENSIONES	\$ 280.200
<b>APORTES ARP:</b>	POSITIVA	\$ 9.200
<b>CCF</b>	NO APLICA	NO APLICA
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>		\$ 508.300

#### 4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este primer informe.


#### 5. DOCUMENTOS ANEXOS

Planilla de seguridad social del mes de mayo de 2026  
Cuenta de Cobro

Firma del Supervisor del Contrato:

  
**MARIA DEL PILAR GALEANO HEREDIA**  
 Directora para la Equidad y la Familia

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Elaboró: Óscar Fabián López Vanegas - Profesional Universitario DEF   
 Revisó y Aprobó: María Del Pilar Galeano Heredia- Directora para la Equidad y la Familia 